

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34854** OBRAS PLUS ESTRUCTURAS, S.L.

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen Autos de Ejecución n.º 104/2011, sobre cantidad a instancia de doña Sara Paz Mateos López contra "Obras Plus Estructuras, S.L.", en los que en el día de la fecha se ha dictado Decreto por el que se declara a la empresa "Obras Plus Estructuras, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 6.201,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 24 de octubre de 2011.- Secretaria del Juzgado.

ID: A110078253-1